



“Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017”

PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 41

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

**Mesa Directiva:**

Presidenta: Dip. Leopoldo Domínguez González  
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara

Vicepresidente  
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Eduardo Lugo López  
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Julieta Mejía Ibáñez  
Dip. Claudia Cruz Dionisio

**Quórum**

**Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Castañeda Ulloa Heriberto (PAN) y Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA).

*[Handwritten signature]*

*Rosa M. Mora Romano*  
*Ana Yusara Ramirez*

**Apertura**  
Timbrazo  
14:13 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con trece minutos, del día jueves 14 de diciembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollaron y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

- I. CON DISPENSA DE LA LECTURA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2017. -----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----
- III. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE MULTAS ELECTORALES Y EL DESTINO DE ÉSTAS. (COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES). -----
- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO ABROGAR EL DECRETO No. 191 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2013, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR Y ENAJENAR UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 17,140.00 METROS CUADRADOS. (COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO Y DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS). -----
- V. LECTURA. DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LA LISTA DE CANDIDATOS A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE SERÁ ENVIADA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE CONFORMIDAD CON LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA. (COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES). -----
- VI. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR PRÓRROGA PARA LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, Y AMPLIACIÓN DE FUNCIONES DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 DE LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. (COMISIÓN DE GOBIERNO). -----
- VII. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**Primer Punto**

En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Secretaría por instrucciones de la Presidencia sometió a consideración de los diputados la dispensa de la lectura del acta, misma que fue aprobada por unanimidad de la Asamblea, posteriormente se cursa para su firma y su trámite correspondiente. -----

**Segundo Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

*Guillermo de Tejada*

*Rosa M. Mora Romero*

**Tercer Punto**

Continuando con el tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó la primera lectura al dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Nayarit, en materia de multas electorales y el destino de éstas. (Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales). -----

**Cuarto Punto**

Con relación al cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, dio lectura primera lectura al dictamen con proyecto de decreto que tiene por objeto abrogar el decreto no. 191 de fecha 29 de junio de 2013, mediante el cual se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a desincorporar y enajenar un bien inmueble con una superficie de 17,140.00 metros cuadrados. (Comisiones Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto y de Administración y Políticas Públicas). -----

**Quinto Punto**

De conformidad con el quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al dictamen con proyecto de decreto que tiene por objeto presentar a la consideración de la Asamblea Legislativa la lista de candidatos a ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado, que será enviada al titular del Poder Ejecutivo de conformidad con la base octava de la convocatoria respectiva. (Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales).-----

Concluida la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de decreto, registrándose a favor el diputado Ismael Duñalds Ventura y para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Jesús Armando Vélez Macías y Javier Hiram Mercado Zamora.-----

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de decreto, resultando aprobado por unanimidad, por lo que la Presidencia declaró aprobado el decreto, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. -----

**Sexto Punto**

Dando cumplimiento con el sexto punto, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio lectura a la proposición de acuerdo que tiene por objeto autorizar prórroga para la Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura, y ampliación de funciones de la Mesa Directiva de conformidad con el artículo 41 de Ley Orgánica del Poder Legislativo. (Comisión de Gobierno).-----

*Guillermo de Tejeda*

*Rosa M. Mora Romo*  
*Ana Carolina Rangel*

A continuación, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose a favor la diputada Claudia Cruz Dionisio.-----

Concluida la participación, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por unanimidad. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica la proposición de acuerdo, resultando aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

A continuación, el diputado secretario Eduardo Lugo López, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con dieciocho minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día viernes 15 de diciembre de 2017, a partir de las 13:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

**Propuesta de Orden del día**

**Clausura de la sesión**  
Timbrazo  
15:18 hrs.

*Juan Carlos S*

*Juan Carlos S*

*Rosa M. Mora Romano*

*Juan Carlos S*

*AL*

*Rosa M. Mora Romano*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in black ink]*